

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS
CONVOCATORIA ESTÍMULO A ESTUDIANTES**


Marco normativo: Resolución 840 de 2020 "Por la cual se reglamenta la vinculación de personal a los proyectos de investigación financiados o cofinanciados por la Universidad Militar Nueva Granada en los programas de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel". Artículos 27-31

CÓDIGO DEL PROYECTO	EXT EES-3272	
TÍTULO DEL PROYECTO	Participación política de las FARC. Reviviendo el caso de la Unión Patriótica	
NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.	Camilo Andres Devia Garzón	
1. TIPO DE VINCULACIÓN:	ASISTENTE GRADUADO ____ ESTUDIANTE AUXILIAR DE PREGRADO <u>X</u> ____ ESTUDIANTE AUXILIAR DE POSGRADO ____	
2. PERFIL		
Estudiante activo del programa de relaciones internacionales y estudios políticos, que acredite experiencia investigadora y buen desempeño académico,		
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
NOMBRE CANDIDATO 1: Valentina Ortiz García		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos para acreditar los requisitos tanto de la Resolución 840 de 2020 como de la presente convocatoria.	Cumple
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple
CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: 100/100		
Criterio 2: 100/100		
CALIFICACIÓN TOTAL: 100/100		
ADMITIDO	SI: X	NO:
NOMBRE CANDIDATO 2: Sara Valentina Medina Amaranto		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos para acreditar los requisitos tanto de la Resolución 840 de 2020 como de la presente convocatoria.	Cumple


	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple
CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: 100/100		
Criterio 2: 100/100		
CALIFICACIÓN TOTAL: 100/100		
ADMITIDO	SI: X	NO:
NOMBRE CANDIDATO 3: Darlene Karina Herrera Barrios		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos para acreditar los requisitos tanto de la Resolución 840 de 2020 como de la presente convocatoria.	Cumple
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	No Cumple con el 70% de los créditos cursados
CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1:		
Criterio 2:		
CALIFICACIÓN TOTAL:		
	ADMITIDO SI:	NO: X

CANDIDATO ELEGIDO: Valentina Ortiz García Sara Valentina Medina Amaranto		
CALIFICACIÓN OBTENIDA: 100/100 100/100		
OBSERVACIONES: Se presentaron 3 candidatos a la convocatoria. Dos cumplen con los requisitos. Para el cupo que queda disponible se realizará una nueva convocatoria		
Ciudad y fecha: Bogotá, 19 de julio de 2021	Hora: 11.00am	Lugar:

Firma,



Camilo Andres Devia Garzón
Proyecto de Investigación (EXT-EES-3272)



Raúl Daniel Niño Buitrago
DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES
Proyecto de Investigación (código proyecto)